

INFORMATIVO LEGAL

Miraflores, 29 de noviembre de 2021

Las normas más relevantes que han sido publicadas en la edición extraordinaria del 19 de noviembre y en la edición ordinaria del 26 al 29 de noviembre en el Diario Oficial “El Peruano” son las siguientes:

- El 26 de noviembre de 2021 se publicó la Resolución N° 169 -2021-SUNARP/SN, norma que aprueba el servicio gratuito de orientación por agente virtual, como un canal automatizado de atención a los ciudadanos, que brinda información de los servicios registrales empleando inteligencia artificial, mediante la implementación progresiva del servicio.
- El 27 de noviembre de 2021 se publicó la Resolución Ministerial N° 1195-2021-MTC/0, norma que aprueba los lineamientos sectoriales para la prevención del COVID-19 en la prestación del servicio de transporte aéreo de pasajeros y carga.
- El 27 de noviembre de 2021 se publicó la Resolución Ministerial N° 1196-2021-MTC/01, norma que modifica el protocolo sanitario sectorial para la prevención del COVID-19 en metros y ferrocarriles, aprobado por la Resolución Ministerial N° 0257-2020-MTC/01.
- EL 27 de noviembre de 2021 se publicó la Resolución N° 00112-2021/SBN, norma que aprueba la Directiva N° DIR-00004-2021/SBN, que regula las disposiciones para el registro de la información de predios estatales en el Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales (SINABIP).

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico estudio@eja.com.pe.

También puede ingresar a nuestra página en Facebook: <https://www.facebook.com/Estudio-Avendaño-Abogados-341395686536706/> para más contenido legal.